

DECRETO ALCALDICIO N° 2102 /

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 23 JUL 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 293 de fecha 22.07.2019 de la Dirección de SECPLA, mediante el cual solicita autorice vía trato directo a través del Portal Mercado Publico Art. 8° y Art. 10 Reglamento de Compras "Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM", la "contratación del servicio de Provisión e Instalación de ventanas corredera escuela Pimpinela", se cotizo, se evaluó y se sugiere contratar al proveedor **VIDRIERIA REQUINOA**, Rut: 76.280.703-3, por un monto de \$ 174.000 iva incluido.

Lo anterior está relacionado con las intervenciones necesarias a realizar en la escuela La Pimpinela, en marco de la tramitación del Permiso de Edificación y Recepción Final.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO

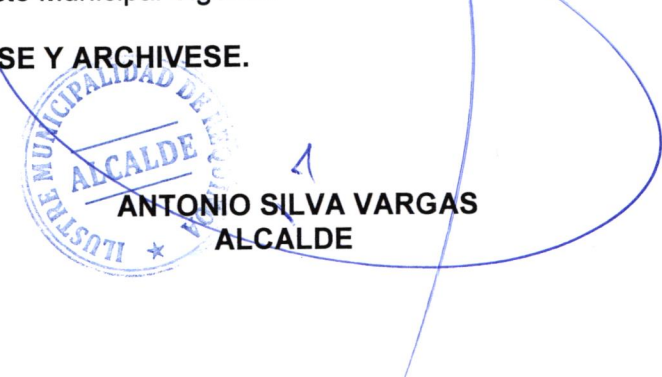
:
AUTORIZASE Vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, la "contratación del servicio de Provisión e Instalación de ventanas correderas escuela Pimpinela", al proveedor **VIDRIERIA REQUINOA**, Rut: 76.280.703-3, por un monto de \$174.000 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.06.001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/fic
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo SECPLA (1)